

ENERGÍAS RENOVABLES Y COMUNICACIÓN: DIAGNÓSTICO DEL PORTAL OFICIAL DEL ESTADO ARGENTINO (2024)

Pablo A. Duran^{1,2}, Facundo D.F. González^{1,2}, Carlos A. Cadena^{1,2}

¹Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO) – Universidad Nacional de Salta (UNSa) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
Avenida Bolivia N° 5150. C.P. 4400 (Salta-Argentina).

<http://inenco.unsa.edu.ar> - /Tel: +54-387-5316591 E-mail: durandpabloagustin@gmail.com

²Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta - Av. Bolivia N° 5150. C.P. 4400 (Salta - Argentina).

RESUMEN: En el desarrollo del texto se analiza la información del portal oficial del Estado argentino vinculado a las “Energías Renovables”. Se presenta la postura epistemológica acerca de la problemática actual vinculada a la distribución de la energía, el acceso a la misma y el uso de fuentes renovables ante la problemática ambiental asociada al fenómeno del cambio climático. El recurso metodológico empleado se apoya en un “Diagnóstico Situacional Rápido”, que permite realizar un repaso sobre los tipos de comunicación adoptados para la divulgación de sus actividades. Se sintetiza el tipo de información disponible en la página consultada y cuáles son sus características. Por último, las conclusiones advierten que, para lograr una transición energética democrática, en parte, se deben formular nuevas políticas públicas atendiendo la urgencia ambiental, con una orientación integral sobre las energías renovables, lo que podría generar mayor participación social por fuera de los grupos que militan la ecología o el ambientalismo desde el interés particular, sino más bien promoviendo una acción conjunta entre actores con intereses diversos.

Palabras clave: Energías Renovables, Transición Energética, Comunicación, Política Pública; Conocimiento Científico.

INTRODUCCIÓN

Es innegable que los problemas ambientales son uno de los temas con mayor repercusión tanto en el ámbito académico como en el debate público y mediático en general. A priori, pareciera ser que la instalación de esta problemática ha sobrepasado los discursos de militancia ecológica o protecciónistas ambientales para ser llevado a campos de discusión científica, económica, política, social, etc. Los hechos naturales que acontecen en la actualidad alertan sobre lo que ocurre hoy por hoy en nuestro planeta. Si bien a lo largo de la historia en lo que refiere a la temperatura global se registran variaciones, es ineludible asociar que las subas y bajas de temperaturas, a día de hoy, mínimamente demandan el uso constante y periódico de diversas fuentes de energía para la generación de electricidad, calor o transporte, basados fundamentalmente en combustibles fósiles son los mayores emisores de gases de efecto invernadero (GEI). Según Mendes (2016) el efecto invernadero se plantea como un fenómeno que se da por la consecuente acumulación de gases en la atmósfera, la cual impide una adecuada disipación del calor que aumenta la temperatura en el planeta.

Considerando al cambio climático como un fenómeno que da cuenta de varios estadios en donde el planeta osciló su variabilidad climática a lo largo de su historia, el documento recupera la investigación de Martín-Chivilet en su libro “*Memorias de un clima cambiante*” (2020) quien realiza una revisión histórica de los cambios climáticos que han transcurrido en el globo terráqueo, desde los hipertermales, pasando por la era glacial, hasta llegar a la época actual marcada por la intervención del hombre en la naturaleza desde el periodo conocido como el “antropoceno”, donde se adjudica responsabilidad a la

participación del humano a partir de la segunda revolución industrial al generar mayor contaminación ambiental a partir del uso de maquinarias y el incremento sostenido de producción a niveles globales, lo que generó una mayor emisión de GEI y aceleró los procesos de calentamiento que en milenarios anteriores poseían cierta regularidad en el tiempo.

Ahora bien, en la era contemporánea, los programas políticos y académicos realizan esfuerzos para alcanzar la mitigación de gases de efecto invernadero y lograr la capacidad adaptativa de las comunidades juegan un papel fundamental para realizar un proceso de viraje de sistemas de producción energética basadas en combustibles fósiles hacia sistemas apoyados en fuentes renovables (Adger et al., 2013). Por tal motivo, la propuesta de la transición energética no solamente tiene en cuenta una estrategia proyectada en la ‘descarbonización’ sino que, además, señala la necesidad de modificar paralelamente la distribución de la energía, su respectivo consumo de forma eficiente y responsable, garantizando así un acceso seguro y asequible (Svampa y Bertinat, 2022; Boyer, 2019).

Bajo esta consideración, Eduardo Gudynas (2009), biólogo e investigador uruguayo, afirma que actualmente nos encontramos bajo un modelo de ‘desarrollo insustentable’ debido a que gran parte de los recursos naturales son explotados, en sintonía con la disipación de distintos espacios naturales y las consecuencias ligadas al cambio climático resultado de los altos niveles de contaminación en el ambiente. Tensa directamente al modo de producción voraz del capitalismo, que una vez más es centro de crítica bajo la oleada de esta nueva perspectiva. Aunque, de forma inmediata, logra atirantar cuál es el tipo de política que podría establecerse mediante un criterio dicotómico ‘*Desarrollo o Clima?*’ (Delina y Socavool, 2018).

Por otro lado, desde el fenómeno de la globalización algunas décadas atrás, la información se ha presentado como un bien valioso de rápida transmisión permitiendo la acción de interrelacionar experiencias con valores más o menos compartidos entre diversos actores (Rizo García, 2009), comprendiendo a este proceso como la ‘comunicación’. Retomando el concepto anteriormente mencionado, la interdisciplinariedad entre el campo social –de la comunicación, en este caso- y el de las energías aún tiene mucho que dar y dicho proceso es crucial para su realización, en pos de informar y de articular conocimientos. Por su parte, los medios de comunicación, con la importancia que poseen, son fundamentales para influenciar el comportamiento de las sociedades (Duran et al, 2024). Al respecto, las ciencias sociales emergen en este último tiempo como un enfoque necesario para el análisis y la problematización en torno a los eventos relacionados al ambiente y la producción energética vinculados a la participación (o no) de diversos actores de la sociedad en general.

Actualmente, la problematización en la producción del conocimiento científico desde las ciencias sociales en temáticas vinculadas a la energía se posiciona como un enfoque alternativo en trabajos relacionados a la energía y sus diversas fuentes. Estas actividades se posicionan desde una perspectiva que pone énfasis en cuestiones referidas a la dinámica sociotécnica y el hábitat de los actores involucrados en trabajos de investigación vinculados al consumo, distribución, derecho, políticas públicas, programas de fomento renovable, producción científica, entre otras aristas (Hessling Herrera et al 2024; Duran, 2023; Gonza et al, 2022; González, 2020).

Es por este motivo que el presente trabajo analiza el estado actual en el portal de información pública nacional vinculado a las energías renovables del Estado de la Nación Argentina. Los autores observan algunas características en la información disponible y en los modos de efectuar la comunicación institucional adoptadas en la plataforma digital que, a priori, posee contenidos específicos relacionados con la temática energética. Estos poseen un lenguaje con características técnicas que dificultan la comunicación directa y aprehensible por parte de la comunidad en general, motivo que complejizará el involucramiento y la comprensión del tipo de información, datos y documentos compartidos por página institucional.

Problematización comunicación - energías renovables

Desde el posicionamiento epistemológico de los autores, resulta necesario recuperar la propuesta de Sábat y Botana (1970) sobre la triangulación entre el Estado, el sector productivo y el sistema

científico-tecnológico, el provecho de dicha articulación entre los sectores incrementa la posibilidad de mejoras hacia la sociedad. Incorporando esta perspectiva, se puede enmarcar al portal oficial del Estado como actor representativo encargado del desarrollo e implementación de políticas públicas. Mientras, que el sector productivo se afianza en el financiamiento y la elaboración de maquinarias para la creación de artefactos e instrumentos que se insertan dentro de las tecnologías a utilizar. Por su parte el sector científico realiza esfuerzos en pesquisar los resultados obtenidos en la ejecución de estas actividades, la elaboración de documentos académicos e informes para consultorías en forma de documentos con diversos soportes (textuales, audiovisuales y/o digitales) y que pueden ser concebidos como comunicación de la ciencia.

La importancia de la comunicación es su capacidad de producir sentidos de segundo orden, según Fuentes Navarro (2009), yace en la apropiación de conceptos y de una comunicación basada en la producción intersubjetiva. De esta manera, la comunicación resulta una herramienta fundamental para la adecuación de contenidos técnicos de diversas índoles, lo cual permite la articulación de fuentes informativas, datos específicos y contenidos en conjunto con la comunidad. Por otro lado, estudios vinculados a la comunicación y la ciencia también han tenido su bagaje histórico para su conexión. Desde el siglo anterior se han realizado múltiples investigaciones relacionadas a la “divulgación científica”, en donde Roqueplo (1983) afirma que la tarea del divulgador es oficio como cualquier otro, sin embargo, se consulta hacia dónde va dirigida su actividad divulgada. El autor define a la misma como una mercancía en un mercado que posee bienes simbólicos. En palabras textuales del autor: “*Los divulgadores conocen muy mal a los públicos a los que se supone que se dirigen*” (Roqueplo, 1983, pp.30).

Una propuesta superadora denominada “comunicación pública de la ciencia” y abordada por Pierre Fayard (2005) sostiene que la aceleración en los descubrimientos y en las nuevas tecnologías requiere de una adecuación para ser compartida con la sociedad. Dentro de su enunciado, el autor afirma que actualmente no es suficiente con que la institución exista, es necesario repercutir y recurrir a la relación pública. Al mismo tiempo, expone que los investigadores direccionan sus informes de forma indirecta a medios de comunicación, mientras que, de un modo directo y principal, también son dirigidas hacia el Estado. Por último, cabe destacar que estos tres sectores que se interrelacionan en un objetivo común, principalmente en la ejecución de la política pública que es caracterizada como el conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público en correspondencia con el cumplimiento de funciones públicas cuya solución implica una acción sostenida (Astorga y Facio, 2009).

METODOLOGÍA

Uno de los antecedentes que se ha considerado para la elaboración del trabajo es la investigación realizada por Delfino Souto y Souza Pessoa (2022) donde los autores realizan un diagnóstico vinculado al incentivo de políticas públicas a las energías renovables en el Norte Grande de Brasil. El capítulo retomado, incluido en su libro ‘*Energía Eólica. Perspectivas e Desafíos no Rio Grande do Norte*’, busca responder diversas preguntas que emergen desde un relevamiento detallado acerca de las políticas públicas que se realizó el estado de Río Norte para el desarrollo de su producción energética en comparación con el resto de estados en la región. El documento posee un recorte temporal de tal registro realizado desde fines de los años 70’ cuando se alertó por una “crisis del petróleo” por cuarenta años posteriores.

Por otro lado, una de las herramientas que colaboran a la identificación del estado actual sobre el tratamiento que posee la transición energética en el país es la realización de un ‘Diagnóstico Situacional Rápido’. Este concepto, que es aplicado al análisis de las políticas públicas, debe tener en cuenta la recopilación de información sobre las características de la audiencia a servir; considerando sus propias fortalezas y debilidades, las capacidades y las experiencias en diversos ámbitos, junto con el nivel de participación social. En este caso, el propósito del trabajo es comprender en qué medida y de qué manera se informa, a nivel nacional, la información acerca de las políticas públicas que se proyectan en esta alternativa de energías renovables y transición energética.

Asimismo, el objetivo del trabajo consiste en analizar la información disponible en la página oficial por parte del canal oficial de ‘Energías Renovables’ en Argentina durante el año 2024. De esta forma, el artículo realiza un mapeo de la información disponible, para un análisis y comprender cuál es la situación actual de los datos en esta perspectiva. Este tipo de análisis cualitativo posee el afán de realizar un aporte interpretativo que pueda ser útil o de uso convencional para trabajos, investigaciones o proyectos que se enmarquen en alguno de los campos que actualmente se vinculan a las ciencias sociales, exactas, biológicas, naturales, etc.

Retomando la hipótesis planteada por Overpeck y Conde (2019) se contempla que un enfoque histórico emerge como una metodología óptima para el desarrollo de trabajos sustentables focalizando en aspectos locales que permita reconstruir su recorrido, desarrollo, aciertos y errores a lo largo de los años. Como elemento de estudio, observar dichas políticas -en este caso, políticas vinculadas a las energías renovables- marcan un punto de partida para comprender la forma en la que los proyectos, los decisores de políticas y la sociedad se relacionan y con qué nivel de profundidad.

Bajo esta perspectiva, se realiza el siguiente abordaje histórico acerca de las políticas energéticas a nivel nacional en un recorte que parte, aproximadamente, desde 1992 al año 2017. El marco temporal mencionado se basa en los años de publicación de las leyes que aparecen dentro de la página referida, haciendo un llamado de atención a la ausencia de publicación de leyes vinculadas a las energías renovables –por lo menos, dentro de la página oficial del Estado en este apartado específico- desde ese entonces hasta el 2024.

Para contextualizar la situación del portal, existe un hipervínculo que aparece como ‘Mapa del Estado’, al pie de la página principal y posee un buscador de normativas vigentes a lo largo del país. Esta biblioteca de resoluciones, designaciones, decretos y demás publicaciones son otro elemento valorable que podría asignarse a la interpretación de datos que han sido publicados y definidos dentro de la misma página. Nuevamente, el almacenamiento y la correspondiente elevación de cada uno de los datos que se presentan son un elemento valioso dentro de la democracia actual, aunque sería necesario y oportuno trasladar esta matriz de datos que se encuentran fuera de la direccionalidad principal del punto de enfoque, el cual en este caso es el hipervínculo de ‘Energías Renovables’.

Para el trabajo se tomó de referencia, principalmente, la nómina de leyes y programas incorporados en la página oficial del Estado Argentina -www.argentina.gob.ar- (Ver Tabla 1). La información recolectada se encuentra en el apartado de ‘Ministerio de Economía’, en la sección ‘Energía’, ‘Energía Eléctrica’ y ‘Energías Renovables’. En este recorrido, el apartado ‘Legislación’ constituye la fuente principal de datos para el mapeo de estas políticas:

Tabla 1: Cuadro de leyes vinculadas a la energía/ambiente. Elaboración propia.

Ley N°	Año	Título de la Ley / Organismo	Objeto de la Política
24.051	1992	Normas para la regulación, manipulación, transporte y tratamiento de residuos peligrosos.	Establecer las disposiciones fundamentales para el manejo de residuos peligrosos. Según esta norma, se denomina peligroso a todo residuo que pueda causar daño, directa o indirectamente, a seres vivos o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general.
26.639	2010	Régimen de presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares y del ambiente glaciar.	Establecer criterios para la protección de los glaciares y el ambiente periglacial con el objeto de preservarlas como reservas estratégicas de recursos hídricos.

26.331	2007	Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos.	Establecer presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejos sostenibles de los bosques nativos, y de los servicios ambientales que estos brindan a la sociedad.
25.675	2002	Ley general del ambiente.	Establecer los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y la protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable.
26.093	2006	Régimen de regulación y promoción para la producción y usos sustentables de biocombustibles.	Promover y controlar la producción y uso sustentable de los biocombustibles.
25.019*	1998	Régimen nacional de energía eólica y solar.	Declarar de interés nacional la producción de energía eólica y solar en todo el territorio.
26.190*	2006	Régimen de Fomento Nacional para el uso de fuentes renovables en energía destinada a la producción de energía eléctrica.	Declarar de interés nacional la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables con destino a la prestación de servicios, como así también a investigación para el desarrollo tecnológico y fabricación de equipos con esa finalidad.
27.191	2015	Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la Producción de Energía Eléctrica. Modificación.	Establecer como meta prioritaria el alcance de un 20% respecto a la matriz energética de Argentina y que esta se encuentre basada en energías renovables.
27.424*	2017	Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable integrada a la Red Eléctrica Pública.	Fijar las políticas y establecer las condiciones jurídicas y contractuales para la generación de energía eléctrica de origen renovable por parte de usuarios de la red de distribución, para su autoconsumo, con eventual inyección de excedentes a la red, y establecer la obligación de los prestadores del servicio público de distribución de facilitar dicha inyección, asegurando el libre acceso a la red de distribución, sin perjuicio de las facultades propias de las provincias.

Resulta importante mencionar que, bajo la misma base de datos, el “Buscador de leyes ambientales”, dentro de todas las categorías posibles arroja un total de diez (10) leyes al momento de realizar la búsqueda de la palabra clave ‘Energía’, de las cuales solamente tres (3) se encuentran en el listado presentado previamente. Estas son las leyes **Nº25.019**; **Nº26.190** y **Nº27424**. La página de “Legislación”, posee otros hipervínculos que redirigen al usuario hacia tres diferentes decretos (986/2018; 531/2016; 562/2009); dos resoluciones adicionales (108/2011; 280/2008), un apartado informativo sobre los procedimientos de CAMMESA - siglas que significan la Compañía

Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima- y un formulario de beneficios fiscales (Anexo 4 –V3).

La reglamentación legislativa que se encuentra disponible en el sitio oficial, también incorpora información de cuatro programas de energías renovables -ver Tabla 2- de índole nacional:

Tabla 2: Cuadro de programas renovables. Elaboración propia

PROGRAMA DE ENERGÍAS RENOVABLES	IMPLEMENTACIÓN / OBJETIVOS
RENOVAR	‘Programa de abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes renovables’. Vinculada con la implementación de la Ley 27.191, el programa se lanzó para coincidir con el objetivo de la ley que es el de alcanzar un uso del 8% de energías renovables hasta fines de 2017, y aportar un 20% a fines de 2025. Mientras que, por otro lado, el objetivo del programa está proyectado a los 10.000 MW para 2025.
MATER (Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable)	Se presenta como un mercado específico, con ciertas particularidades, para la compra y venta de energía renovable entre privados. El objetivo yace en reglamentar las acciones de compra-venta de energía eléctrica desde un libre acuerdo entre las partes. Buscando una alternativa de adecuación a la ley 27.191.
PERMER	El Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales tiene el objetivo principal de garantizar el acceso a la energía para la población que no pueda acceder por medio de la red eléctrica por medio de energía limpia y segura. Este programa posee hasta el momento dos etapas: Permer I, realizada desde el año 1999 hasta el 2012. Mientras que Permer II se efectuó desde el año 2015 hasta el año 2020.
Generación Distribuida	Este programa, asociado principalmente con la Ley N° 27.424, se presenta como una iniciativa nacional del Estado con la intención de generar energía a través de recursos naturales para el autoconsumo, y a su vez, que el excedente sea inyectado mediante inversores como equipos de acople a la red eléctrica. Se busca que, dentro de este marco de fomento a la utilización de las energías renovables, además de reducir con el consumo eléctrico de la red, se beneficie al usuario mediante una compensación económica. Este monto siempre será menor al que adquiere el distribuidor en el mercado mayorista. También se menciona que la instalación de los equipos estará a cargo del usuario interesado.

Posterior a ello emergen cinco ítems destacados que contienen información adicional y noticias vinculadas a la energía renovable. Estas son:

- **Registro de Carga de Vehículos Eléctricos e Híbridos Eléctricos:** El hipervínculo direcciona al usuario a un sector en donde se informa y se promueve el “Registro de Vehículos Eléctricos” (VHE), informando acerca de la importancia de la movilidad eléctrica, la sostenibilidad, el cambio climático y su vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- **Centrales y Plantas:** Tal cual describe su título, se presenta como la nómina de centrales y plantas de energías renovables en operación comercial.

- **Estudios y Publicaciones:** Apartado con información sintetizada por bloques en donde se presenta un índice que centra información y estudios realizados bajo trabajos de energías renovables, manuales y guías, junto con la descripción e hipervínculos relacionados al ‘Marco de Gestión de Riegos Ambientales y Sociales’ (MGRAS).
- **Calculador Solar:** Redirecciona a una aplicación en línea que permite evaluar el consumo energético de un panel solar mediante estimaciones a través del monto a proyectar, la potencia, cantidad y grados de inclinación de los paneles.

Otro de los datos valiosos que otorga la página oficial del Estado es el hipervínculo al portal de ‘CAMMESA’. Los objetivos principales que plantea la compañía son:

- Ejecutar el despacho económico para aportar economía y racionalidad en la administración del recurso energético
- Coordinar la operación centralizada del Sistema Argentino de Interconexión
- Administrar el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), asegurando transparencia en su funcionamiento. En adición, al momento de direccionarse a su web oficial, se observa una portada gráfica con los datos acerca de la generación y consumo energético, constantemente actualizado, dentro del territorio nacional.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

¿Qué tipo de dato se pretende compartir? ¿Los datos son de carácter meramente técnico o podría generarse un documento con mayor simplicidad para su comprensión? ¿Cuáles son las estrategias a pensar para alcanzar mayor público? ¿Cuál es el propósito de entregar la información de este modo? ¿Cómo es posible considerar otro tipo de divulgación de la información entre externos a la temática?

Estas preguntas dan pie para avanzar sobre las conclusiones parciales. Su respuesta, no cubiertas en su totalidad, se observan en el trabajo desarrollado. Actualmente, no se encuentra una página explícita y específica acerca de la “transición energética” por parte del Estado. A pesar de su carácter polisémico, es necesario considerar que dicho concepto engloba en sí otras acciones que pueden ser consideradas parte del proceso –eficiencia energética, acceso a la energía, justicia energética, etc.- Por lo que ha sido prudente girar el enfoque de búsqueda, principalmente, hacia las energías renovables. Una propuesta, para lograr una aproximación conceptual con mayor exactitud de qué es lo que podríamos considerar como transición energética en la actualidad, sería la creación de un portal oficial por parte del Estado acerca de lo que podría ser, en qué proyectos, leyes, programas, subsidios o información adicional se enmarca específicamente bajo esa consideración.

En esta articulación, entre energía y sociedad, la primera opera en la sombra de lo social con una ‘capacidad para realizar’ sin ella ser ‘social’ (Artizia *et al.*, 2017). En conjunto ambos conceptos retoman la postura de Larkin (2013) quien sostiene que la energía sería una infraestructura que es parte de otros mecanismos invisibles detrás de otros tipos de trabajo. De esta manera, es posible contemplar así a la energía como un recurso fundamental para la producción efectiva de la sociedad en la actualidad. Otro de los conceptos directamente vinculados es el de ‘Desarrollo Sostenible’, el cual es interesante en primera instancia puesto que ha sido un término que ha ido cambiando en su construcción a partir de la evolución en los diversos campos en los que se ha utilizado. En un primer análisis, podría decirse que se enmarca en una postura ambientalista o ecológica relacionada a un cuidado ambiental. Sin embargo, los espacios de arquitectura y urbanismo han utilizado el concepto en criterios de planificación y estructura considerando la temática.

Las discusiones potencialmente planteadas se vinculan a la comunicación del conocimiento sin perder su profundidad. Algunos debates surgen en torno a la forma en cómo se traduce la producción de datos a la interpretación de personas externas al área específica de conocimiento “reduciendo” de alguna manera su complejidad. Por esto mismo, se plantea la necesidad de generar herramientas, insumos o estrategias que faciliten la perspicacia de problemáticas vinculadas al ambiente, la producción energética y la participación social.

Cabe preguntarnos, ¿de qué forma interviene la sociedad? Parece ser una consulta que dependerá particularmente sobre cuál sea el lugar que se interesa en la cuestión. Existen estudios que reflejan la producción auto sustentable basado en fuentes naturales como las de Islas Cook, Niue, Guinea; o casos como los parques eólicos de Gales, a nivel europeo, quienes presentan pequeñas comunidades con su propia producción energética basada en fuentes renovables. En el documento de Delina y Socavool (2018), los autores mencionan cómo existen naciones que realizan su transición en base a recursos específicos, otros con estrategias particulares de negociación política. En el caso de los países nombrados, los investigadores contemplan que han sido casos específicos de objetivos totalmente renovables.

Del caso contrario, también han encontrado caso de poca efectividad al momento de plasmar tecnologías o dispositivos que permitan cambiar el consumo de energía fósil puesto que las prácticas culturales de años son difíciles de erradicar –como los casos en el sur de Chile-, considerando que estas debieran ser realizadas y analizadas en resultados en procesos de varios años, aunque, cuando hablamos de problemáticas ambientales, como población nos encontramos contra el reloj. La investigación de Boso et al. (2017) indaga acerca del caso de las comunidades en Temuco alertados por la contaminación ambiental debido al uso de la leña. El Estado chileno realizó políticas energéticas para estimular el uso de dispositivos a base de parafinas y pellets. El trabajo muestra un análisis del mercado económico que funciona en la zona junto con las prácticas sociales que poseen los habitantes de la región, junto con las múltiples dificultades de adaptación para integrar estos nuevos productos.

La implementación efectiva de políticas públicas, posiblemente, será una puerta que conduzca a un futuro sustentable. De hecho, hace varios años que incrementan estas acciones en pos de preservar el ambiente y buscar nuevas lógicas de producción bajo esta protección. La dificultad se centraría en que, debido a la gran diversidad de problemáticas y escasez de recursos que cada espacio geográfico y comunidad mantienen, resulta necesario pensar en que cada experiencia implica, esencialmente, de una intervención localizada para la validez del proceso como tal. Si bien en términos legislativos se implementan leyes y normas que abarquen a una matriz en aspectos generales, será más que necesario destacar que las particularidades regionales y comunitarias tendrán que ser partícipes directos e insustituibles para la elaboración de trabajos en el lugar.

Una línea emergente del artículo se basa en reflexionar sobre propuestas que podrían incrementar la información disponible, y como resultado de esta, podría acrecentar la problematización en nuevas investigaciones de distintas ciencias, proyectos de investigación en temáticas afines, actividades productivas y estatales. La articulación de estas actividades se centraría en el propósito de lograr una transición energética democrática, y así, formular nuevas políticas públicas atendiendo la urgencia ambiental, con una orientación integral acerca de las energías renovables. Esto podría generar mayor participación social por fuera de los grupos que militan la ecología o el ambientalismo desde el interés particular, sino más bien promoviendo una acción conjunta en colaboración.

Por último, desde una postura prudentemente optimista, aunque crítica al mismo tiempo, consideran que al acoplarse generarían la posibilidad de acelerar los procesos que implican adaptarse a una nueva forma de habitar el mundo. Retomando la consideración de Turiel (2023), es posible el desarrollo sostenible, técnicamente y tecnológicamente existe un horizonte. Sin embargo, con una dificultad aún mayor, el problema señala una desorganización social. En medida en que la sociedad no cambie sus hábitos de producción y consumo, no habrá dispositivo, tecnología o política que sea suficiente, por lo que requiere de una concientización aún mayor para obtener resultados en un contexto que plantea objetivos proyectados hacia años próximos como el 2030 o el 2050, los cuales aparentan ser lejanos, pero están mucho más cerca de lo que parece.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Proyecto N.º A2710/0 denominado “Caracterización y Factibilidad de Transiciones Energéticas en el noroeste argentino: Redes Inteligentes para un futuro sustentable”, financiado por UNSa.
- Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT-2020-SERIEA-01759) “Política Pública y Desarrollo Científico-Tecnológico en Energías Renovables: Estrategias de Transición Sustentable en

la Producción de Hábitat En Salta (2021-2023)” financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica.

- Proyecto de Investigación N°A2916 “Transición Energética en los Valles Calchaquíes y la Puna Salteña: análisis de políticas públicas de energía solar vinculadas con la producción del hábitat en Salta, Argentina”, financiado por UNSa.

BIBLIOGRAFÍA

- Adger, W. N., J. Barnett, K. Brown, N. Marshall, and K. O'Brien. 2013. Cultural dimensions of climate change impacts and adaptation. *Nature Climate Change* 3:112-117. <http://dx.doi.org/10.1038/nclimate1666>
- Ariztía, T., A. Boso, y M. Tiron. 2017. “Sociologías de la energía. Hacia una agenda de investigación”. *Revista Internacional de Sociología* 75 (4): e074. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.4.17.07>.
- Astorga, A. y Facio, L. (2009). *¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. www.eumed.net/rev/cccsp/05/aalf.htm
- Boso, À. et al. 2017. Usos, resistencias y aceptación de tecnologías energéticas emergentes en el hogar. El caso de la política de recambio de estufas en Temuco, Chile. *Revista Internacional De Sociología*, 75(4), e078. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.4.17.04>
- Boyer, D. 2019. Energopolitics. Wind and power in anthropocene. Duke University Press. Durham, London.
- Delina, L L and Sovacool, B. K. 2018. Of temporality and plurality: an epistemic and governance agenda for accelerating just transitions for energy access and sustainable development. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 34: 1-6.
- Dimitrov, R S .2016. The Paris Agreement on Climate Change: Behind Closed Doors. *Global Environmental Politics* 16(3), https://doi.org/10.1162/GLEP_a_00361
- Duran, P. A.; Pedraza, M. L.y Picabea, J. F. (2024). Transición energética, extractivismo y cibermedios en Salta. *Pluriversos de la Comunicación*, 135-149
- Duran, P. A . (2023). Sentidos sobre la Transición Energética en Investigadores del campo del Hábitat y Energía: el caso del INENCO en Salta (2021-2022). *Pluriversos De La Comunicación*, 1(1), 104–123. Recuperado a partir de <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/pluriversos/article/view/3904>
- Energia eólica: perspectivas e desafios no Rio Grande do Norte / Zoraide Souza Pessoa, organizadora. – São Paulo: Livraria da Física, 2022.
- Fayard, P. (2005). La Comunicación Pública de la Ciencia: hacia la sociedad del conocimiento. México: UNAM.
- Folke, C. 2016. Resilience (Republished). *Ecology and Society* 21(4):44. <https://doi.org/10.5751/ES-09088-210444>
- Fuentes Navarro, R. (2009) “La investigación de la comunicación en América Latina: una internacionalización desintegrada”, Oficios Terrestres No. 31 (ISSN 1853 3248), La Plata: Universidad Nacional de La Plata, p.11-22.
- Gonza, C. N.; Gonzalez, F. D. y Duran, P. A. (2022). Hábitat, Pobreza Energética y Mujeres Indígenas en el noroeste argentino: una propuesta interseccional para comunidades en zonas rurales aisladas del chaco salteño. *Hábitat y Sociedad; Lugar*: Sevilla.
- González, Facundo. (2020). Producción y circulación de sentidos en la configuración de las dimensiones supra e infra hábitat. Experiencias de producción de hábitat en la Puna y en el Chaco salteños a partir de proyectos de extensión con la comunidad Kolla de Hurcuro y el pueblo Wichí de El Cocal (Salta, 2017-2018) [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.]
- Gudynas, E. (2009). Vivienda Popular. No 18, pp 12-19. Junio 2009. Facultad de Arquitectura. Montevideo.
- Hessling-Herrera, F. D., Gonza, C. N., & Duran, P. A. (2024). (In)seguridad energética, infraestructura y criminalización: entre la autogestión de derechos y el poder punitivo. *URVIO. Revista*

- Overpeck, J T and Conde, C. (2019). Editorial. A call to climate action. *Science* 364 (6443), 807. DOI: <https://doi.org/10.1126/science.aay1525>
- Martín-Chivelet, J. (2020). *Memorias de un clima cambiante*. Shackleton Books. Retrieved from <https://www.perlego.com/book/1867381/memorias-de-un-clima-cambiante-entender-el-pasado-para-corregir-el-futuro-una-visión-científica-sobre-la-emergencia-climática-pdf> (Original work published 2020).
- McCollum, D L, Echeverri, L G , Busch, S , Pachauri, S , Parkinson, S , Rogelj, J , Krey, V, Minx, J C , Nilsson, M, Stevance, A-S and Riahi, K (2018) Connecting the sustainable development goals by their energy inter-linkages *Environ. Res. Lett.* 13 (3) <https://doi.org/10.1088/1748-9326/aaafe3>
- Mendes, J. et al. (2016). Diagnóstico participativo e cartografia Social aplicados aos estudos de impactos das usinas eólicas no litoral do Ceará: o caso da Praia de Xavier, Camocim. *Geosaberes*, Fortaleza, v. 6, número especial (2), p. 243-254.
- Jenkins, K. (2018). Setting energy justice apart from the crowd: Lessons from environmental and climate justice. *Energy Research & Social Science* 39: 117–121, <https://doi.org/10.1016/j.erss.2017.11.015>
- Larkin, B. (2013). “The Politics and Poetics of Infrastructure”. *Annual Review of Anthropology* 42: 327-343. <http://doi.org/10.1146/annurev-anthro-092412-155522>
- Rizo García, M. (2009). La comunicación, ¿ciencia u objeto de estudio? Apuntes para el debate. Question.
- Roqueplo, P. (1983). *El reparto el saber*. Gedisa. Colecc. Límites de la ciencia. Buenos Aires, Argentina
- Sábato, J. y Botana, N. (1970) *La ciencia y la tecnología en el desarrollo de América Latina*. In: *Tiempo Latinoamericano. América Latina: Ciencia y tecnología en el desarrollo de la sociedad*. Editorial Universitaria, Chile, pp. 59-76.
- Souzo, D. y Pessoa, Z. (2022) Diagnóstico Para Gestão Municipal | Caderno de Informações | Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome.
- Svampa, M. y Bertinat, P. (2022). *La transición energética en Argentina*. Siglo XXI editores. Ciudad de Buenos Aires.
- Sun, J. and Yang, K. (2016). The Wicked Problem of Climate Change: A New Approach Based on Social Mess and Fragmentation *Sustainability*, 8: 1-14; <https://doi.org/10.3390/su8121312>
- Turiel, A. (2023). Claves de una transición Energética Sostenible. Antonio Turiel, investigador del CSIC. Disponible en: <https://youtu.be/-Ab2iONiJtc>
- Urkidi, et al. (2015). *Transiciones Energéticas: sostenibilidad y democracia energética*. Bilbao: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial.

RENEWABLE ENERGY AND COMMUNICATION: INSTITUTIONAL DIAGNOSIS OF THE OFFICIAL PORTAL OF THE ARGENTINE STATE (2024)

ABSTRACT: The text analyzes information from the official Argentine State portal related to “Renewable Energies.” It presents the epistemological stance on the current issues related to energy distribution, access, and the use of renewable sources in the context of environmental problems associated with climate change. The methodological approach used relies on a Rapid Situational Diagnosis, which allows for a review of the types of communication adopted for disseminating their activities. It summarizes the type of information available on the consulted page and its characteristics. Finally, the conclusions point out that, to achieve a democratic energy transition, new public policies must be formulated to address environmental urgency, with a comprehensive focus on renewable energies. This could foster greater social participation beyond groups specifically interested in ecology or environmentalism, promoting a joint action among diverse stakeholders.

Key words: Renewable Energies; Energy Transition; Communication; Public Policies.